

MARTES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 182

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-12984 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la ejecución del proyecto de renovación de las instalaciones de depuración de la Piscina Municipal.*

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de 11 de septiembre de 2014 el expediente de contratación de obras del proyecto de renovación de las instalaciones de depuración de la Piscina Municipal, se anuncia la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, tramitación ordinaria, conforme al siguiente contenido:

OBJETO: Ejecución del proyecto de renovación de las instalaciones de depuración de la Piscina Municipal.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de dos meses desde su formalización.

TIPO: El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 247.910,17 euros, IVA no incluido (52.061,13).

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE: Se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales, sitas en la Avda. Luis de la Concha, nº 66, 39470 Renedo de Piélagos (Cantabria), pudiendo obtenerse copias del pliego en horario de 9 a 14 horas. Adicionalmente, los citados documentos podrán ser descargados en el perfil del contratante del órgano de contratación (www.pielagos.es) y en la plataforma de contratación del estado.

GARANTÍA PROVISIONAL: No se fija.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: Solvencia económica-financiera y solvencia técnica-profesional, conforme a lo establecido en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Varios criterios de adjudicación (Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas, en el modo establecido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Al día siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones (sesión no pública).

Renedo, 12 de septiembre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/12984

CVE-2014-12984